En el uso de la voz el **Regidor Presidente de la Comisión Edilicia Permanente del Deporte, Doctor Francisco Sánchez Gaeta**, “Muy buenas tardes compañeros regidores, les doy la más cordial bienvenida, a esta Sesión de la Comisión Edilicia Permanente del Deporte, que siendo las 13:00 horas con 11 minutos del día de hoy, Jueves 16 de diciembre del 2021, damos inicio esta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia del Deporte, Permitiéndome a continuación tomar la correspondiente lista de asistencia de sus integrantes. --------------------------------------------------------------------------

**Regidora Sara Mosqueda Presente**

**Regidora Carla Verenice Esparza Quintero Presente**

**Su servidor Francisco Sánchez Gaeta Presente**.

Por lo anterior, se declara la asistencia de quórum legal para la celebración de esta sesión de trabajo siendo las 13:12 trece horas con doce minutos, del día jueves 16 dieciséis de diciembre de 2021 dos mil veintiuno, en virtud de contarse con la asistencia de tres integrantes de la Comisión Edilicia Permanente del Deporte, por lo anterior todos los acuerdos que se tomen serán válidos de conformidad por la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como el Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco. Enseguida, para regir esta sesión propongo a ustedes compañeros regidores el siguiente orden del día del cual ya tienen conocimiento, en virtud de haberse remitido con la convocatoria que fuera expedida para la celebración de esta sesión como:

**Punto número uno:** Tenemos la lista de asistencia, declaración de quórum legal.

**Punto número dos:** Aprobación del orden del día.

**Punto número tres:** Aprobación del acta de sesión de Instalación de la Comisión Edilicia Permanente del Deporte, de fecha 14 de octubre del 2021.

**Como punto número cuatro**: Presentación del Plan de Trabajo Anual de la Comisión Permanente del Deporte para el periodo 2022.

**Punto número cinco:** Presentación del Plan de Trabajo Anual del Consejo Municipal del Deporte, leído por el director de COMUDE.

**Como punto número seis:** Asuntos generales.

**Y Punto número siete:** cierre de la sesión.

Compañeros regidores antes de continuar con la votación de la orden del día propongo a su consideración y votación de la **exclusión del punto número 5,** Presentación del Plan de Trabajo Anual del Consejo Municipal del Deporte, leído por el director de COMUDE, ya que debido a las diversas actividades del Director del Consejo Municipal del Deporte, no podrá asistir a esta sesión, visto lo anterior solicito a ustedes en votación económica levanten la mano quienes estén a favor de la eliminación del punto antes mencionado propuesto por la orden del día: **3 a favor, 0 en contra y 0 abstenciones,** aprobado por mayoría simple de votos. Está a su consideración compañeros regidores, el orden del día al que he dado lectura. Por lo que de no existir comentario u observación al respecto lo estaría sometiendo a su aprobación ¿alguien tiene algún comentario observación?, visto lo anterior solicito a ustedes en votación económica levante la mano quienes estén a favor de esta propuesta del orden del día: **3 a favor, 0 en contra y 0 abstenciones,** aprobado por mayoría simple de votos. Continuando con el desahogo de la orden del día; pasamos al **punto número 3:** Aprobación del acta de sesión de Instalación de la Comisión Edilicia Permanente del Deporte, de fecha 14 de octubre del 2021. “Relativo a la aprobación del Acta de Sesión de Instalación de esta Comisión que integramos, visto lo anterior solicito a ustedes en votación económica levanten la mano quienes estén a favor de la propuesta del acta de la sesión: **3 a favor, 0 en contra y 0 en abstención**, aprobado por mayoría simple de votos. Solicitó a los presentes sirvan poner de pie; compañeros regidores siendo las 13 horas con 15 minutos del día jueves 16 de diciembre del 2021, declaró formalmente que se aprueba el acta anterior donde se realizó la Instalación de la Comisión Edilicia Permanente del Deporte para el período correspondiente a la administración municipal 2021–2024, para todos los efectos legales que correspondan.” ------------------------------------------------------------------------------------

**Punto número 4:** “Presentación del Plan de Trabajo anual, en virtud de que se hizo llegar con antelación para su conocimiento, se omitirá la lectura completa sólo se mencionarán los Ejes Rectores:

* promover y fomentar la cultura física y el deporte, para contribuir al desarrollo integral de los vallartenses, permitiéndoles el acceso a una mejor calidad de vida.
* Ser un enlace entre el Consejo Municipal del deporte (COMUDE) y el Ayuntamiento del municipio para aterrizar temas en beneficio del deporte y de los vallartenses.
* Siempre apoyar las buenas prácticas deportivas en beneficio de los ciudadanos con perspectiva de medio ambiente.
* Actualizar y eficientar los marcos normativos para una mejor ejecución de los programas en materia de deporte.
* Seguir apoyando a los deportistas que del municipio se formen con el objetivo de llevar en alto el nombre de nuestro municipio.
* Colaborar con las diversas áreas administrativas del municipio cuando en éstas se involucren temas deportivos.
* Reunir periódicamente con el objetivo de estar siempre al tanto de la agenda deportiva que maneje el COMUDE.
* Y realizar todas aquellas prácticas que busquen promover el deporte y la buena salud de los habitantes de nuestro municipio.

Continuando con el desahogo del orden del día pasamos **al punto número 6**: “Consiste en asuntos generales. ¿Alguien tiene algún comentario en asuntos generales?”. -------------

**Regidora Carla Verenice Esparza Quintero,** “Yo Regidor si me permites, nada más poner a tu disposición el estudio de todos los pues ahora sí que los héroes, los campeones que hemos tenido vallartenses en el deporte últimamente fue un grupo de deportistas que nos trajeron bastantes medallas y, por ahí había una queja que no se había apoyado económicamente y anteriormente digo desde la administración pasada lo que sea pues; no sé les ha dado como que el suficiente apoyo a los deportistas que nos han traído en los campeonatos medallas “muchas medallas” una o dos medallas digo el esfuerzo es grande yo te quería proponer que lo pusieras a consideración buscar a todos estos campeones para sí, por parte del gobierno conseguirles un verdadero apoyo económico para los que logren llegar a las olimpiadas a los todo este tipo de eventos o eventos importantes pues que si en verdad el gobierno les otorgue el apoyo suficiente para lograr esto”.----------------------------------------------------------------------------------------

**Regidor Francisco Sánchez Gaeta,** “Un incentivó, ¿qué te parece si en la siguiente sesión invitamos a diversos deportistas? y, hacemos una lluvia de ideas y planteamos algo de una forma de ¿cómo poder ayudar a esos deportistas?, también me queda claro que hay muchos deportistas que son de bajos recursos y se les dificulta también el tema del transporte, realmente el municipio no tiene la forma de ¡cómo estar apoyando a los deportistas! yendo a distancias cortas como: Guadalajara, Tepa

; algunos lugares donde sí se ocupa bastante apoyo para impulsar el tema del deporte”. -----------------------

**Regidora Carla Verenice Esparza Quintero**, “Sí, así como ya lo estuvimos platicando y ya tuviste a bien en algunas reuniones en comentarme esto que ibas a buscar los incentivos y buscar los apoyos a los deportistas, nomás recordar lo que has comentado con tu propuesta que lo llevemos acabo; muchas gracias, es cuánto”. ------------------------

**Regidor Francisco Sánchez Gaeta,** “Regidores, algunos de ustedes tienen algún asunto general. Entonces, pasamos al **punto número 7**: Cierre de la sesión “No habiendo más asuntos que tratar, declaró formalmente clausurada la presente Sesión de la Comisión Edilicia Permanente del Deporte, siendo las 13:00 trece horas con 20 veinte minutos del día jueves 16 dieciséis de diciembre del 2021, muchas gracias y buen día”. ---